



FRENTE FRANCÉS

ATAQUE ENTRE EL OISE Y EL MARNE

Los franceses avanzan en la granja de Pre-tre.—También atacan, con éxito, en Castel

Fuertes luchas al O. de Baillieu

Los franceses ocupan Castel

Los franceses cogen 600 prisioneros

Los aliados atacan entre el Marne y el Oise

Los aliados atacan en todo el frente de Castel a Mailly

Los aliados atacan en todo el frente de Castel a Mailly

Los aliados atacan en todo el frente de Castel a Mailly

Los aliados atacan en todo el frente de Castel a Mailly

Los aliados atacan en todo el frente de Castel a Mailly

Los aliados atacan en todo el frente de Castel a Mailly

Los aliados atacan en todo el frente de Castel a Mailly

Los aliados atacan en todo el frente de Castel a Mailly

Los aliados atacan en todo el frente de Castel a Mailly

Los aliados atacan en todo el frente de Castel a Mailly

Los aliados atacan en todo el frente de Castel a Mailly

Los aliados atacan en todo el frente de Castel a Mailly

Los aliados atacan en todo el frente de Castel a Mailly

Los aliados atacan en todo el frente de Castel a Mailly

Los aliados atacan en todo el frente de Castel a Mailly

Los aliados atacan en todo el frente de Castel a Mailly

Los aliados atacan en todo el frente de Castel a Mailly

Los aliados atacan en todo el frente de Castel a Mailly

Los aliados atacan en todo el frente de Castel a Mailly

Los aliados atacan en todo el frente de Castel a Mailly

Los aliados atacan en todo el frente de Castel a Mailly

Los aliados atacan en todo el frente de Castel a Mailly

Los aliados atacan en todo el frente de Castel a Mailly

Los aliados atacan en todo el frente de Castel a Mailly

Los aliados atacan en todo el frente de Castel a Mailly

Los aliados atacan en todo el frente de Castel a Mailly

Los aliados atacan en todo el frente de Castel a Mailly

Los aliados atacan en todo el frente de Castel a Mailly

Los aliados atacan en todo el frente de Castel a Mailly

BALKANES

SE PREPARA LA DEFENSA DE DURAZZO

Concentración austriaca en El Bassan

ROMA 13.—Todos los periódicos comentan extensamente las operaciones italianas en Albania, poniendo de relieve, con complacencia, los comentarios de simpatía de la Prensa aliada, que ha dado a la operación su justo valor.

ALBANIA 13 (oficial).—Nuestras tropas están en contacto con el enemigo al Norte de Semani.

Durante la noche del 11, al Este del paso de Dikole (Norte de Berat), las columnas enemigas fueron atacadas y dispersadas por nuestros regimientos de vanguardia.

El número de prisioneros austriacos capturados por nosotros pasa de 1.900, de los cuales hay 81 oficiales.

PRIS (Torre Eiffel) 13 (comunicado oficial del Ejército del Norte).—Encuentros de patrullas en el Struma, donde las tropas griegas dispersaron un destacamento búlgaro, y en el arroyo del Cerna.

Actividad artillera, por ambas partes, en la región de Doiran, Este del Vardar, en la región de los Lagos.

Durante los combates aéreos librados por la aviación británica, un avión búlgaro fué obligado a aterrizar, cerca de Doiran.

En Albania, los austriacos se han replegado a una línea organizada esencialmente en Rastani-Selcine, cerca de 500, en la confluencia del Tomerica y del-Vidurhova.

El número de prisioneros hechos por las fuerzas francesas asciende a 470. Se confirma que los austriacos han sufrido pérdidas gravísimas en el curso de su movimiento de retirada.

EN EL MAR

15.000 TONELADAS HUNDIDAS

NAUEN 13 (comunicado oficial).—En la parte Norte de la zona prohibida han destruido los submarinos alemanes 15.000 toneladas de registro bruto en barcos mercantes enemigos. Trecientos vapores hundidos fueron torpedeados de convoyes fuertemente escoltados.

ESTOCOLMO 13.—El vapor sueco «Fränken», de 945 toneladas, ha sido hundido en viaje de Gotemburgo a Londres.

BARCELONA 13.—Procedentes de Francia 4 Italia han llegado 40 tripulantes del vapor «Boto» largo, de la Compañía de Tabacos Filipinas, torpedeado hace algunos días cerca de la costa italiana.

DE ALEMANIA

La crisis, conjurada

Hertling vuelve al Cuartel General

NAUEN 13 (0.20 m.).—El debate del Comité principal del Reichstag sobre el presupuesto terminó con la votación de los créditos de guerra, votando en pro también los socialistas de la mayoría.

Basilea 13.—El ministro Hintze ha vuelto a Cristianía para presentar sus cartas de despedida. Tomará posesión de su nuevo cargo en el transcurso de la semana próxima.

PARIS 13.—Dicen de Zurich al Matin que el conde Hertling presentó esta mañana, en la sesión secreta del Reichstag, una especie de ultimátum (que dimana del Gran Cuartel General), y que, después de un violento discurso, los socialdemócratas capitularon y concedieron los créditos de guerra.

El Reichstag suspendió mañana sus sesiones, y el nombramiento de Hintze será declarado definitivo.

El conde Hertling regresó al Gran Cuartel General.

EN EL AIRE

En Junio perdió la Entente 468 aviones

Escuadrilla yanqui derribada en Coblenza

GOENIGSWUSTERHAUSEN 13 (3 t.).—Durante el mes de Junio fueron derribados en los frentes alemanes 468 aparatos aviadores enemigos, de los cuales 92 cayeron debido a nuestras baterías antiaéreas, así como 62 globos.

De dichos aparatos han quedado 211 en nuestro poder. El resto cayó en otro lado de las posiciones enemigas. De nuestra parte perdieron en lucha aérea 153 aparatos aviadores y 51 globos cautivos.

LONDRES 13.—Del parte inglés: Nubes bajas y violentos tempestades, que reinaron durante la jornada del 12 de Julio en el frente occidental, hicieron que la aviación enemiga se abstuviera de toda actividad, mientras la de nuestra se limitó a la labor de observación de artillería en los intervalos de buen tiempo.

No hubo ni combates ni pérdidas. En la noche, a pesar del fuerte viento y de un cielo cubierto, nuestros aviadores realizaron valiosísimos reconocimientos y arrojaron cuatro toneladas de bombas.

NAUEN 13.—En la noche del 10 al 11 de Julio una escuadrilla aérea americana de seis aparatos intentó atacar la ciudad de Coblenza, sufriendo un sangriento revés.

Ninguno de los aviones llegó a arrojar una bomba. Todos los aparatos cayeron en poder de los alemanes, siendo apresados los supervivientes de las tripulaciones.

ALEMANIA Y AUSTRIA

CAMBIO DE TELEGRAMAS

VIENA 13.—Al telegrama de pésame por el asesinato del embajador alemán en Moscú, conde Mirbach, en el cumplimiento de su deber, contestó el Emperador Guillermo agradeciendo, por telegrama, al Emperador y Rey Carlos, con cordiales palabras, esta nueva prueba de sincera simpatía.

DE RUSIA

Indemnización a Alemania?

Nuevos desembarcos aliados en la costa murmana. Preparativos angloamericanos para intervenir.—Escándalos en los Congresos de los Soviets

En pleno caos

PARIS 13.—De La Haya dicen que en el periódico «Diario Stugara», un escritor que ha regresado de la capital de Rusia pinta un horroroso cuadro de la situación en Petrogrado.

Dice que el pueblo está abatido, que la miseria se ensañona de todas las clases sociales, que el robo ofrece las más escandalosas escenas, y que, en tanto los malhechores venden lo robado y se acaparan la moneda, las personas nobles y aristocráticas se ven ocupadas en los más bajos oficios.

Así, por ejemplo, el príncipe Uchtowski ha abierto un restaurante en el que ejerce la función de cocinero, empleándose como camareras damas de la alta sociedad.

Los ex oficiales y ex pajes de la Corte del Zar están empleados como barrenderos, y varias condesas se disputan los puestos de coristas en los teatros de tercera categoría.

Los Museos han caído en poder de las turbas, que los desvalijan, vendiendo los cuadros a bajo precio.

Los canales del Neva están convertidos en verdaderos charcos, pues a diario bajan por ellos muchos cadáveres en estado de putrefacción y toda clase de desechos.

Los campesinos no reciben azúcar, té y otros artículos, y en pago, ellos se niegan a enviar cereales a la capital.

Las aldeas están guardadas con alambradas, y en los puntos más estratégicos se han colocado ametralladoras, traídas por los soldados del frente, y con las cuales batien a los guardianes rojos cuando éstos pretenden, por la fuerza, apoderarse de las cosechas.

Una carta del ex Zar

LONDRES 13.—Noticias de Estocolmo al «Daily Express» dicen que un periódico de Petrogrado, publica una carta del ex Zar Nicolás II a uno de sus amigos de Petrogrado, demostrando definitivamente esta misiva que no ha sido asesinado, aunque hubo intento de asesinar a Nicolás II; pero fracasó.

«Vivimos—dice la carta—con grandes necesidades, careciendo de lo más elemental. Nuestro correo está sometido a una censura severísima. Sólo se nos autorizan las comunicaciones en lengua rusa.

Cuando salimos de Ekaterinenburg, un grupo de bandidos intentó atacarnos. Alicia (la Zarina) se asustó tanto que aun no se encuentran bien de la impresión recibida.

Por fortuna, salimos con vida; pero sólo merced a la presencia del espíritu del conde Yakovlev y a la Providencia.»

Termina diciendo que el Zarévitch está gravemente enfermo.

La dirección de la carta ha sido suprimida por la censura.

El zarévitch murió de terror

ESTOCOLMO 13.—Barkmann, funcionario de la Cruz Roja sueca, que ha regresado hoy de Rusia, ha dicho que un testigo ocular le había relatado el atentado de Ekaterinburgo.

Un desconocido lanzó bombas contra el ex Zar, que resultó indemne. Pero el zarévitch murió de terror y a consecuencia de las heridas recibidas.

La intervención aliada

PARIS 13.—La Comisión de Negocios Exteriores de la Cámara ha oído a M. Pichon, ministro del ramo, acerca de la situación en Rusia, habiéndose determinado las primeras medidas, cuya adopción urgente se solicitó al Gobierno.

En una próxima sesión estudiará la Comisión los acuerdos que deben tomarse con arreglo a la situación actual.

LONDRES 13.—El «Times» y el «Daily Mail» dedican largo espacio a lo referente a la intervención aliada en Rusia.

El «Times» dice: «Son los Estados Unidos quienes deberán decir la última palabra: pues para el transatlántico es necesario gran cantidad de material móvil para emprender movimientos importantes, y sólo Norte América puede suministrarlo.»

Creemos que se sabrá pronto que Wilson ha estudiado la situación en Siberia mucho más cerca de lo que se creía, y que ha podido apreciar plenamente la significación de los notables cambios que ha acarreado la acción de los bolcheviques.

Desembarco aliado

LONDRES 13.—Sábese ahora que los aliados han desembarcado fuerzas importantes en Rusia septentrional para proteger el ferrocarril murmano. Continúan en estar enviando nuevas tropas para cooperar con fuerzas locales rusas, que piden la ayuda de los aliados.

La corriente monárquica, en aumento

BERNA 13.—Comunican de Kiew a la «Gaceta de Augsburgo» que la posición del Gabinete ucraniano es bastante difícil.

Los campesinos prefieren entregar el trigo a la gran Rusia.

La corriente monárquica, apoyada por el clero, es cada día más fuerte.

Gabinete Herbat en Siberia

LONDRES 13.—Comunican desde Khabarovsk al «Daily Mail» que Herbat ha sido proclamado, temporalmente, jefe del Gobierno de la Siberia.

Su programa es derogar los decretos promulgados por los bolcheviques, y poner en absoluto rigor los Tratados políticos y comerciales, reorganizar el Ejército y restaurar la propiedad.

ULTIMA HORA

MANIFIESTO DE LOS MINEROS

Se intenta una agitación para Agosto? OVIEDO 13.—Han llegado los diputados del Comité de huelga, Sabarrit, Anguiano y Largo Caballero, para dar mítines en Mieres, Sama y Vega, preparándose otros actos para el mes de Agosto.

Han quedado detraídos al ver que no había huelga, con lo que pretendían amenazar al Gobierno.

Se considera que influyó bastante en la actitud de Llanza, al suspender la huelga, el deseo de evitar la intromisión de los diputados socialistas en el Sindicato Minero.

OVIEDO 13.—El Sindicato Minero ha publicado un manifiesto explicando que, en la reunión que tuvo con los patronos, y cuando anunciaron a los obreros que desistieran de la huelga, aquellos manifestaron determinadas intenciones, que obligaron al Sindicato a ir a la ruptura de relaciones con los patronos; pero éstos se opusieron entonces, acordándose reanudar las negociaciones, sobre la base de concesión de propiedad a los Sindicatos.

Se comenta mucho que el manifiesto trata bien a los patronos y censura duramente a Cambó y al delegado de Abastecimientos afirmando que la creación de una próxima concordia entre patronos y obreros.

LA DIPUTACION Y LA INCLUSA

Se discute el informe médico

Comenzó a las doce de la mañana, presidiendo el Sr. Fernández Rodríguez.

Leída el acta de la sesión anterior, se aprobó, con aplausos del Sr. FERNANDEZ MORALES.

El Sr. BERGIA explica su actuación, relacionada con la denuncia hecha por un diario de la tarde, y lee la rectificación publicada por el mismo periódico, así como la noticia de haber dejado de pertenecer a la Redacción del periódico el colega el redactor encargado de la información provincial.

A propuesta del Sr. BLANCO, apoyada por el Sr. MAZZANTINI, se acuerda nombrar una comisión que depure los hechos, por si procede exigir responsabilidades.

Se designan para el día 15 los Sres. Blanco, Mazzantini, Gil y Rojas, y se suspende la sesión para reanudarla a las cinco de la tarde.

Por la tarde

Minutos después de las seis se reanuda la sesión, con gran concurrencia en la tribuna pública. Comenzó la discusión del día.

men de la Comisión de Nuevos Establecimientos, proponiendo se anuncie la subasta para verificar las obras necesarias en las casas de Poncejos, Negra y Cuarterón de Aranzue, para instalar el Hospicio.

Después de animada discusión, en la que comen turnos en contra del dictamen los señores Nieves Maturana, Rodríguez Goitia, González Rojas y Salcedo, se aprueba por 17 votos contra 6.

El Sr. DIAZ AGERO dice que es necesario que se haga un presupuesto del coste del edificio del Hospicio.

Terminado este asunto, la Comisión de Hacienda pide que se declaren nulas todas las adicionales al Reglamento de derechos pasivos de 18 de Diciembre 1893, fijando la edad de jubilación forzosa, que las hijas perderán los derechos al contraer estado religioso 6 matrimonio, y los varones, a su mayoría de edad.

La Inclusa

Antes de comenzar la discusión del estado de los médicos, el presidente Sr. FERNANDEZ RODRIGUEZ, hace la aclaración de que, habiendo estudiado la Memoria presentada por el Cuerpo médico, halla alguna discrepancia en las cifras de la mortalidad con las primeras estadísticas. Acepta como exacta la Memoria, salvando esos errores, e insiste en que en lo sucesivo se reine armonía entre la Diputación y los facultativos.

A continuación hace historia de lo ocurrido, manifestando que cuando al Sr. Pi la concepción de la estadística. Cree haber obrado con ligereza, susceptible por el deseo de hacer luz en este asunto, y termina su discurso pidiendo el cargo y dimisión de la Corporación, y asegura que la mortalidad en la Inclusa nunca alcanzó al 100 por 100.

El Sr. Pi explica el origen de las cifras, que él y el Sr. Díaz Agero se lamenta haber estado sufriendo cuando comenzó el asunto, y que el Cuerpo Médico, al que respecta y admira, no haya contado con la Corporación, poniendo en entredicho a la Diputación.

Después de varios elogios a la Junta de Damas de Honor y Mérito, recuerda el debate que, en 1917, cuando el era senador, se suscitó, respecto a las defunciones de niños en la Inclusa, y en el que intervino el Sr. Ruiz Jiménez, el que, bien informado, afirmó que la cifra de mortalidad en dicha institución era del 80 por 100, y no la del 80, como entonces se aseguró. Dicha cifra del 80 por 100 es bastante inferior a la de establecimientos similares de Europa.

Deplora que no se usen máquinas y aparatos por él adquiridos en un viaje presidencial, para favorecer la exactitud de los cálculos. Expone la equivocación de la cifra de mortalidad por no haber referido al tanto por ciento al pie de familia de la Inclusa, que asciende a 7.000 individuos; lo cual hace disminuir la proporcionalidad.

El Sr. MARTIN PINDADO expone acertadamente conceptos en defensa del decano del Cuerpo médico.

El Sr. BERGIA, visitador de la Inclusa, enumera las medidas adoptadas, y afirma que la cifra de mortalidad en la Inclusa oscila entre el 48 y 51 por 100.

A continuación se lee esta proposición, suscrita por 17 diputados:

«Los diputados que suscriben declaran haber oído con agrado las manifestaciones que ha hecho su presidente en defensa de la Corporación del Cuerpo médico de la Beneficencia provincial, e inspirados en sus nobles palabras de rectitud, se ratifican en su propósito de condenar toda perturbación que pueda retrasar la solución, y en parte puesta en práctica, de los graves problemas de la Beneficencia provincial.»

Dicha proposición fué firmada por todos, menos los Sres. Soría y Nieves Maturana, lo cual no es óbice para que comencen a circular corrientes de armonía.

A las once terminó la sesión.

UN OBOQUE

Un herido grave

El automóvil de la matrícula C. A. 154, que conducía Manuel Verdascó, y en el que iban Francisco López y Félix Díaz Maroto, chocó en la bifurcación de la carretera de Iruin con el tranvía número 345 de la Ciudad Lineal.

Resultaron con heridas leves Manuel Verdascó y Félix Díaz, y Francisco López con una herida de diez centímetros en el pecho, probable fractura del esternón 6 intensa contusión cerebral y visual. En gravísimo estado fué conducido al Hospital General, después de asistido en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista.

Ambos vehículos sufrieron grandes desperfectos.

LA OFENSIVA DE ABRIL

Se detuvo por agotamiento

El 1.º y 7.º Cuerpos de Ejército destrozados

Interpelación parlamentaria?

PARIS 13.—El ex ministro y ex jefe del Gobierno M. Laniel, entró recientemente a los periódicos una nota desmintiendo la afirmación de que él hubiera sido el causante de la detención de la ofensiva en 16 de Abril del último año.

M. Ferry, diputado y subsecretario de Estado, encargado por la Comisión del Ejército de abrir una información acerca de las operaciones desastrosas en la ofensiva de abril, publica en «L'Observateur» un artículo en el cual dice:

«La tarde del 16 de Abril de 1917 no se había producido ningún acontecimiento especial. Todos los planes de batalla, ordenados para todos los Cuerpos de Ejército, disponían la conquista de tres posiciones enemigas en una sola jornada.

Sin embargo, nosotros no nos apoderamos de ninguna parte de la tercera posición; ni muy pocos puntos alcanzamos la segunda posición enemiga, y aun había sitios en que nuestras tropas no llegaron siquiera a la primera.

Estos avances insignificantes condujeron, al Ejército francés pérdidas graves. El empuje de nuestra infantería había sido extraordinario, pero cesó en pocos momentos, deshecho; y las pérdidas en nuestras fuerzas experimentadas son hasta más graves cuanto que, principalmente, fueron causadas de seis a nueve de la mañana.

Al Oeste de Brimont uno de nuestros mejores Cuerpos de ejército, el séptimo, no avanzó más que unos centenares de metros, y lo costó perder las dos terceras partes de su contingente.

Otro Cuerpo de los ecociagos, el primero, apenas pudo llegar delante de Crava, porque el enemigo lo dejó reducido a la mitad.

Así es que yo no he encontrado un oficial general ni un oficial subalterno que sostuviera que la ofensiva podía continuar.

Se busca a quién ordenara la suspensión de la batalla, pero la verdad es que la batalla se detuvo por sí misma.»

PARIS 13.—En la Cámara de los diputados ha corrido el rumor de que un diputado de la izquierda democrática explicará, en una de las sesiones próximas, una interpelación sobre la ofensiva de Abril.

ITALIA POR DENTRO

Cuatro generales a la reserva

Importante Consejo de Ministros

ROMA 13.—El «Boletín Militar» anuncia que los tenientes generales Cadorna, Porro, Cavaciocchi y Capello han sido puestos en situación de cuartel.

LOS OBREROS FRANCÉS

El Congreso de metalúrgicos

Se aplaude la actitud de los alemanes

Discurso de Merhehn

PARIS 13.—En la última sesión del Congreso celebrado por la Federación de Metales, el diputado Merhehn hizo uso de la palabra para exponer la actuación de la Federación desde que comenzó la guerra y justificar el trabajo de la Directiva, defendiéndola de las censuras que se le han dirigido con ocasión de las huelgas recientes.

Pasó a estudiar luego el papel que han jugado los distintos Congresos socialistas; analiza los textos que se oponen, y trata de demostrar que, en sus declaraciones, los socialistas minoritarios han afirmado siempre, antes de que lo dijera Wilson, que si la paz se hacía habría de ser una paz sin vencedores ni vencidos.

«¿Qué significa—dice—que la clase obrera no hubiese obtenido un gran beneficio moral habiendo sido la primera en hacer esta declaración? Redirigiendo la moción presentada en 1918 en la Conferencia de Londres, dijo que las diferencias entre los mayoritarios y minoritarios, se reducen a que los últimos reclamaban la reunión de la Internacional sin ningún retraso, en tanto que los primeros se mostraron partidarios de que se dejase para cuando la Conferencia de la paz. Continúa el orador manifestando que en Zimernville discutió durante ocho horas con Lenin, y que cuando él (Merhehn) presentó a los delegados alemanes una moción en la que, liberadamente, para nada se hablaba de Bélgica, los germanos, poniéndose en pie, dijeron: «Nosotros no podemos aceptar ni tratar esas bases, porque en ellas no se trata la cuestión bélgica. (Los que le escuchan pónense en pie y exclaman al orador.)»

Termina diciendo que sufre profundamente porque rodea todas sus actuaciones un ambiente de sospechas, y hace votos por el fin de la guerra y porque la paz que venga sea tal que conceda a las organizaciones obreras la autoridad a que tienen derecho.

DEL VATICANO

Se establecen relaciones con Rumania y Bulgaria?

La Agencia Fabra nos envía los siguientes despachos:

ROMA 13.—El Tiempo confirma el establecimiento de relaciones diplomáticas entre China y la Santa Sede.

El periódico hace notar que la noticia no podrá por menos de causar cierta impresión en Francia.

El nuevo régimen establecido en China interesa en extremo al protectorado oficial ejercido por Francia sobre los cristianos de Extremo Oriente.

Se hace resaltar que el establecimiento de relaciones diplomáticas entre China y el Vaticano fué establecido en tiempos del pontificado de León XIII.

ROMA 13.—El restablecimiento de las relaciones entre el Vaticano y China suscita un vivo interés.

Se señala para el puesto de embajador de la Santa Sede en Pekín a Mons. Petrelli, actual Delegado Apostólico en Filipinas.

También se considera la posibilidad del establecimiento de relaciones entre la Santa Sede y Bulgaria y Rumania.



En las Cortes

El proyecto de nacionalización aprobado

Discurso del Sr. Maura en el Congreso.—El Senado aprueba el proyecto de paseo marítimo

El proyecto de ley de Bases para la nacionalización de las industrias que necesitan la defensa nacional ha sido aprobado ayer en el Congreso, previa una discusión repleta y escrupulosa.

Consumieron turnos en contra del proyecto los Sres. Rodríguez (D. Leonardo), Artinano y Suárez Inclán (D. Félix). Resumió el debate el presidente del Consejo.

El Sr. Rodríguez (D. Leonardo), hombre de moderno intelecto y sólida preparación económica, señaló el peligro de que el amparo de la ley se forme un fuerte partido de guerra, infiltrado de mercantil egoísmo.

A los Sres. Artinano y Suárez Inclán, como al propio Sr. Maura, que habló durante una hora larga, no le fué posible oírles con la continuidad que se requiere para darse cuenta de sus opiniones y argumentos.

El Sr. Maura dedicó una parte de su discurso a proclamar el engranaje del proyecto con las leyes de Protección a la Industria Nacional de 1907, a las Industrias Navales de 1909, a las nuevas industrias del pasado año, y con las recientes reformas militares y la futura habilitación de nuestras bases navales.

SENADO

Sesión del día 13

El general Aznar abre la sesión a las cuatro y diez, con escasa concurrencia en los escaños y regular animación en las tribunas.

Ruegos y preguntas

El Sr. ORTEGA MOREJÓN habla para recoger algunas aclaraciones que le dirigió el señor Echevarri al ocuparse en la sesión anterior de la Residencia de Estudiantes el Instituto de material científico y la Junta de Ampliación de Estudios.

Orden del día

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Dictámenes de actas

Se aprueban un dictamen de la Comisión de Bases, aprobando la elección parcial de un senador por Valladolid, en la que resultó elegido D. Ricardo Power; otro, aprobando la elección de Guadalajara a favor de D. Bruno Pascual Bujales; otro, aprobando la de la Sociedad Económica de León a favor de D. Federico Robevarri.

Varios dictámenes

Se desecha un voto particular del marqués de MOCHALES y se aprueba un dictamen concerniente al presupuesto de Instrucción Pública de 1.924.000 pesetas, destinadas a creación de escuelas nacionales de primera enseñanza.

Votaciones definitivas

Se votan definitivamente los siguientes proyectos de ley: Concediendo al Ministerio de Instrucción Pública dos suplementos de crédito, importando en total 619.925 pesetas, destinados a que el Instituto Geográfico intensifique el avance cartográfico.

El paseo marítimo de Barcelona

Se pone a votación definitiva el proyecto relativo al paseo marítimo de Barcelona. El Sr. ROYO VILLANOVA protesta de que se aprueba el dictamen en la sesión anterior, en votación ordinaria, cuando él había expresado reticentemente sus deseos de defender una enmienda que había presentado, y hasta se había dicho por alguien que se iba a pedir el quórum.

Hace constar el orador que el Senado ha procedido en este asunto con criterio contrario al que expresó en un proyecto análogo relativo al Ayuntamiento de Deva, y aboga por que el Estado dé a los Ayuntamientos todo lo que quieran, todo lo que necesitan, con tal de que no se menoscabe su soberanía. (Rumores de aprobación.)

Por la Comisión le contesta el Sr. RÍDOL, explicándole las razones por las cuales no fué discutida la enmienda del Sr. Royo. Luego argumenta para deducir que el pro-

yecto que se discute en nada merma la soberanía del Estado, puesto que va implícita la sumisión del Municipio al Estado desde el momento en que lo solicita.

Rectifica el Sr. ROYO, diciendo que hubiera sido conveniente delimitar la situación jurídica de los terrenos cedidos, pues hay que tener en cuenta que lo que arroja al mar a las playas es del Estado, y ahora va a resultar que no ha de saberse si pertenece al Estado ó al Ayuntamiento barcelonés.

Insiste en que había que discutir un interesante problema jurídico, cosa que no se ha hecho, por la premura observada, y se lamenta de que el proyecto fuese aprobado sin que estuviese presente ningún individuo del Gobierno.

Afirma que, como en el asunto Bafurro, se aprueban muchos proyectos en la confitería. El conde de ROMANONES protesta de esta afirmación, y dice que todo se ha aprobado solemnemente.

El Sr. AMBLARD: Puse de lo de ayer no me enteramos. Se votan definitivamente este proyecto y otro autorizando la concesión, sin subvención del Estado, a la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya, de un ferrocarril de servicio particular que una las fábricas de Barasoain y Sestao.

Juran el cargo los Sres. POWER, conde de CASA VALIENTE y URQUIJO.

Las reformas judiciales. Contienda la discusión de este dictamen. Se acepta una enmienda del Sr. GARAY a la base quinta.

El Sr. HORN retira otra a la misma base, y se desecha otra del Sr. BURGOS MAZO. Se aprueba la base quinta.

Se desecha una enmienda de los señores PINIES y CIERVA a la base sexta, y el señor HORN aprueba brevemente otra sobre la organización de las Salas de Audiencia, pidiendo que cada una la constituyan tres magistrados.

Le contesta el Sr. RUIZ VALARINO y rectifica ambos, y la enmienda es desechada. La misma suerte corren otras de los señores BURGOS, conde de SOLEIRINOS, D. Buenaventura MUÑOZ y otros.

Se acepta una del Sr. MIFUT. El Sr. ROYO VILLANOVA se hace eco de las pretensiones de los Colegios de Abogados de Valladolid y Valencia, cuyas conclusiones entrega a los taquígrafos, y aboga por la rapidez del procedimiento judicial.

Le contesta brevemente el Sr. RUIZ VALARINO. El Sr. HORN formula unas observaciones, y se aprueba la base sexta.

El Sr. HORN aprueba una enmienda a la base séptima, en el sentido de que ya que no es posible crear Audiencias para Derecho foral, que se constituya en el Supremo una Sala a este fin.

El Sr. RUIZ VALARINO le contesta, y la enmienda es desechada. (Entra el ministro de la Gobernación.) Se desechan otras enmiendas y se aprueba la base séptima.

A la base octava apoyan enmiendas los señores HORN, UBILLANA y PINIES, contestándole los Sres. RUIZ VALARINO y MARTINEZ PARDO.

Se aprueba esta base y se desechan varias enmiendas a la novena, que también es aprobada, sin que su discusión ofrezca ninguna nota de interés.

Sin que el debate se anime un instante, y sin más concurrencia en la Cámara que media docena de senadores y los señores de la Comisión dictaminadora, se van aprobando las bases su octava, hasta la undécima, en la que el señor RODRIGUEZ SAN PEDRO hace algunas observaciones, con motivo de una enmienda del Sr. PINIES.

Se admite parte de una enmienda presentada por el Sr. MURGOS y MAZO, que modifica el último párrafo de la base undécima, relativo a los jueces municipales. (Entra el presidente del Sr. Grosrad.) Se desechan otras enmiendas y se aprueban la base undécima y la duodécima.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ defiende un voto particular a la base duodécima, que trata de la carrera judicial y de las categorías de jueces y magistrados, de su dotación y ascensos.

Impugna principalmente el turno de mérito para el ascenso a magistrado. Por la Comisión le contesta el Sr. RUIZ VALARINO, quien se expresa en voz tan baja que es imposible oírle desde la tribuna.

Rectifica el Sr. SANCHEZ ALBORNOZ. El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO hace algunas aclaraciones, y el primero retira un voto particular, que suscribe con el Sr. Arias de Miranda.

Se aprueba este dictamen de la Comisión permanente de Hacienda, reconociendo al Ayuntamiento de Daroca el pleno dominio de los terrenos denominados «El Arenal».

Se pone a discusión el dictamen sobre Nacionalización de las industrias. El Sr. RODRIGUEZ (D. Leonardo) consuma el primer turno en contra, exponiendo su temor a las leyes de bases, por ser leyes de plenos poderes, justificadas en relación con un Gobierno como el que actualmente la pide, pero peligrosas en manos de otros Gobiernos.

No halla justificado el criterio expresado por el Gobierno en el proyecto, pues, según él, parece que creamos un Ejército para una vida económica robusta, cuando ésta es muy modesta.

Reconoce la conveniencia de asistir a ciertas industrias de difícil implantación y necesarias para la guerra y para la paz; pero procurando que el Estado, más que como comandante, garantice la vida a estas industrias por la seguridad de las compras que el Estado ha de hacerles.

Señala dos peligros: Primero, que las industrias artísticamente creadas obliguen al Estado a hacer más adquisiciones de las que necesita, con grave recargo de los presupuestos; y, segundo, que así como los Ejércitos permanentes tienen siempre como finalidad la guerra, así las industrias que hacen material guerrero han activado a todos los pueblos, formando opinión para obtener pedidos, la formación de un partido de guerra, puramente de egoísmo mercantil, y que puede llevarnos a la guerra.

Añade que las industrias especializadas no son bastantes en la guerra moderna de naciones armadas, y así hace falta organizar técnicos y personal excelente en toda la industria civil, que, como ha pasado en todas las naciones beligerantes, es lo que ha de concurrir a facilitar la movilización total.

En la guerra moderna—añade—el Ejército y el armamento por sí solos nada representan; hay que cultivar simultáneamente de forma un todo armónico que haga posible la movilización industrial, la financiera, la agrícola y la ferroviaria.

Lo más importante y urgente es la construcción de ferrocarriles, sin lo cual el Ejército no serviría de nada; y termina felicitando al Gobierno por el referente a construcción de cuarteles (bases penitencia y otras), que podrá acabar con la ficción del servicio obligatorio en forma de soldados de cuota y producirá el verdadero sentimiento militar, por la convivencia de los reclutas en el servicio integral.

Le contesta por la Comisión el Sr. PAN DE AZÚCAR. Rectifica brevemente el Sr. RODRIGUEZ (D. Leonardo). El Sr. ARTINANO consume el segundo turno en contra.

Encuentra que este proyecto peca de vago é impreciso, aunque está bien orientado. Le extraña que se excluya de esta ley la fabricación de planchas de blindaje.

Dice que si después de la guerra se llega al desarme, ha de reducirse la importancia de estas industrias, por lo que es conveniente impulsar el desarrollo de las que no contribuyen de un modo directo al aumento de los armamentos.

No estima acertada la orientación favorable a la protección de las grandes industrias, pues la experiencia de la guerra ha demostrado que ni la Casa Krupp ni la Schneider han bastado para las necesidades de la guerra, cooperando las pequeñas industrias al abastecimiento de material de guerra.

Le contesta por la Comisión el Sr. ALAS PUMARINO. Jurañ cinco señores diputados. Rectifican ambos oradores.

El Sr. SUAREZ INCLAN (D. F.), presidente de la Comisión, pregunta al Gobierno si está dispuesto a facilitar que todo el material rodante de ferrocarriles se construya en España; y se queja de que algunas Compañías de ferrocarriles ponen cuantos inconvenientes pueden para no adquirir sus locomotoras y sus vagones de construcción nacional.

Cree que debemos tener una flota mercante de dos millones y medio de toneladas, y que se deben construir, por lo menos, 250.000 toneladas con materiales de fabricación exclusivamente española.

Pide que se construyan ferrocarriles que pongan en comunicación las cuencas hullaeras asturianas.

Critica la política económica del Banco de España. Solicita que el arancel favorezca a las nuevas industrias que se implantan.

Le contesta el marqués de FIGUEROA, ponente en nombre de la Comisión; advirtiéndole que las cosas de que el Sr. Suárez Inclán se ha ocupado no son el proyecto mismo, sino cosas conexas con el proyecto.

Recuerda la genealogía de esta ley; proclama la necesidad de la asistencia de toda la economía nacional a la realización del ideal de la nación armada, defendido en el Parlamento por todos los sectores que lo componen.

La protección mejor de las primas es dar trabajo. Ello es antes que las primas, las subvenciones, la dispensa de impuestos, la garantía de intereses.

El Sr. Maura. El presidente del CONSEJO interviene para agradecer las observaciones que han hecho los diputados que han intervenido en el debate. El proyecto es la expresión en hechos de lo que hace tanto tiempo venía estando en las palabras de los ciudadanos, es una ley para la ejecución de los Gobiernos.

Es evidente la conveniencia de que las industrias del país atiendan a todas las necesidades nacionales. Pues la ley se preocupa de que lo busquemos todo con materiales y fabricación nuestros. Por todos los caminos concurremos a intensificar la energía y la fortaleza nacionales.

comenzadas no todas se podrán terminar por contrato. Para traer herramienta más perfecta que la nuestra siempre estará la puerta abierta. (Jura el cargo de diputado el Sr. Molina Padilla.)

El ministro de HACIENDA, contestando al Sr. Suárez Inclán, dice que el único papel que corresponde al ministro respecto del Banco de España es impedir enérgicamente que el Banco se extralimite en su actuación, y preoconiar con grandísimo respeto su labor, mientras se desarrolle dentro de las normas que la ley le tiene señaladas.

Manifiesta también que no hay motivo alguno para alarmarse por la modificación del art. 83 de la ley de Contabilidad, aprobado ayer; pues es cosa completamente circunstan- cial.

Rectifican los Sres. ARTINANO, SUAREZ INCLAN y el ministro de HACIENDA. Interviene el Sr. MONTANES, y termina la totalidad. Se aprueban todos los artículos sin discusión.

Otros dictámenes. Se pone a discusión el dictamen sobre un crédito para la Exposición de arte pictórico francés en Madrid y arte pictórico español en París.

El Sr. SENANTE se queja de que se ponga este asunto a debate sin que se encuentre en la Cámara el Sr. García Guijarro, que tiene presentado voto particular al dictamen. Añade que la concesión de este crédito la denegó el Consejo de Estado.

El presidente de la CAMARA suspende esta discusión. Luego habla el ministro de INSTRUCCION PUBLICA, para decir que este crédito no es de un tiempo, que la Exposición ya se celebró y que el Estado español no ha pagado.

El Sr. SENANTE dice que él no ha dicho nada contra el ministro, y que no se olvide que el crédito lo denegó el Consejo de Estado. Se aprueban definitivamente los dictámenes que lo habrán sido en la sesión de hoy, y se levanta la sesión a las ocho y media.

La retirada de las izquierdas. En la Casa del Pueblo celebróse anoche un mitin para que las izquierdas parlamentarias pudiesen explicar su retirada del Congreso, y para protestar de los proyectos de ley recientemente aprobados.

El Sr. Ruiz Venellán. El presidente explica el objeto del acto, salutando del auditorio orden y silencio. Dice que los diputados de las izquierdas han sido arrojados del Parlamento por el Gobierno de hombres cumbros, del que forman parte los hombres más funestos: los Sres. Maura y Dato.

El Sr. Alvarez Villamil. Dice que en este Parlamento las minorías han estado ahorradas por la mayoría, y añade que viene no más que a cumplir un deber.

El Sr. Azcárate. Habló en nombre de la minoría reformista. Dice que las minorías de las izquierdas han resultado, retirándose del Parlamento, uno de los más graves actos políticos, y que ahora vienen a sancionarse ante la opinión pública.

Este acto, no obstante, representa la más íntima unión de las izquierdas, y cada uno de los partidos izquierdistas explicó al silencio de su actitud.

Por lo que respecta a la minoría reformista, dice que su retirada no es una protesta contra la ley de espionaje ni una protesta contra el carácter anticonstitucional de la ley.

Añade que en todo momento el Gobierno se ha impuesto al Parlamento. Añade al Gobierno de no haber explicado las razones que aconsejaban la aprobación de la ley de espionaje. Añade que el voto que se arrancó, a ciegas, a las fuerzas políticas democráticas que no están representadas en el Gobierno.

Esta retirada terminará cuando estimo que la protesta hasta el momento, y este momento se determinará cuando lo crea oportuno la minoría reformista.

Termina diciendo que al modo como ha sido aprobado el proyecto de ley de funcionarios constituye una manifiesta violación del derecho constitucional, puesto que se niega a los funcionarios el derecho a asociarse.

El Sr. Castrovido. Dice que la retirada de las minorías no es un acto de represalia; obedece a la poca confianza que nos inspira el llamado Gobierno nacional, que no ha realizado las estímulas misión que anunció que cumpliría, y que valió el entusiasmo recibimiento de que fué objeto por parte de la opinión.

Ataca los proyectos de ley de Reforma del reglamento del Congreso, de Amnistía, de Reformas militares, de funcionarios y, finalmente, de Represión del espionaje, que fué lo que, colmando la medida, obligó a las izquierdas a la retirada del Parlamento.

Nos quejamos por dignidad política, por desconfianza en el Gobierno y como protesta ante una ley anticonstitucional.

Dice que él, sin ostentar representación alguna, en nombre propio, declara que no volverá al Parlamento mientras rijan los destinos públicos el actual Gobierno.

Entiende que para hacer la revolución no es incompatible el Parlamento; que por ser una tribuna que está por encima de todas las demás, es un foco de agitación.

SE AGRAVA EL CONFLICTO METALÚRGICO

En Zaragoza rechazan la fórmula del gobernador.—Motivos en Estrada, y manifestaciones de protesta en Saltaña

El subsecretario de Gobernación dijo esta madrugada que en Marbella (Málaga) se ha declarado en huelga 50 obreros de una mina.

En Cádiz, pretextando variaciones en tendidos de vías y arreglos de guías, han despedido a determinado número de obreros de los arsenales de Echevarrieta, y Larrinaga. La Constructora Naval también ha suspendido algunos de sus trabajos, por falta de material.

Los cargadores de carbón de La Línea se declararán en huelga por veinticuatro horas, y no irán a Gibraltar, como protesta contra la conducta que con ellos observa la Patronal de aquella ciudad.

ANDALUCIA. CADIZ 13.—Mañana celebrarán un mitin, en el teatro del «Parque Genovés», los obreros de los astilleros gaditanos, para tratar en él de la actitud que hayitan de adoptar ante el actual conflicto.

JAEN 13.—Ha quedado satisfactoriamente solucionada la huelga de obreros del campo. MALAGA.—Aunque hay tranquilidad, continúan excitados los ánimos, y dada la proporcionalidad de las huelgas planteadas, el gobernador pide se concentren 80 guardias civiles, de Caballería, de otras Comandancias.

El presidente del Sindicato de obreros, detenido ayer por ocasionar, ha sido liberado. MALAGA 13.—Se ha solucionado la huelga de zapateros, aumentándoseles un 15 por 100 en los jornales, reanudando los trabajos el lunes.

Los demás gremios siguen en huelga, habiendo conferenciado el gobernador y el alcalde, para evitar el conflicto que creará la huelga de panaderos, que comenzará el miércoles. En Marbella huelgan algunos mineros, temiéndose los secueños de los compañeros.

ARAGON. TERUEL 13.—Se han reunido el gobernador, el alcalde y los representantes del Sindicato Eléctrico, acordando continúan las tarifas antiguas, rigiendo las actuales sólo para los nuevos abonados, y las tarifas para el comercio las designará una Comisión arbitral, formada por representantes respectivos de la Cámara de Comercio y Sindicato Eléctrico.

TERUEL 13.—Se han reunido el gobernador, el alcalde y los representantes del Sindicato Eléctrico, acordando continúan las tarifas antiguas, rigiendo las actuales sólo para los nuevos abonados, y las tarifas para el comercio las designará una Comisión arbitral, formada por representantes respectivos de la Cámara de Comercio y Sindicato Eléctrico.

La Benemérita ha decretado dos cortes con cajas de huevos, propiedad de Juan Aizua, vecino de Palaos, destinados a Zaragoza. ZABAGOZA 13.—Los obreros metalúrgicos acordaron rechazar la fórmula propuesta por el gobernador, y que se suponía fuera la solución de la huelga de los ajustadores de la casa Mercier.

Esta huelga la motiva é el no querer trabajar los obreros de la Sociedad de Metalúrgicos con los de los Sindicatos Católicos, obligándolos los primeros a ingresar en la Sociedad de ellos. Se ha solucionado la huelga de herradores forjadores, accediendo los patronos a conceder el aumento de un 20 por 100 en el jornal, y la jornada de diez horas, reanudándose hoy los trabajos.

CATALUNA. BARCELONA.—En Badalona huelgan parte de los obreros de una fábrica de tinta de imprenta; otros de una fábrica de clavos y otra de vidrio. El motivo de la huelga es el no reconocer los patronos los Sindicatos; piden también una hora menos de trabajo y más jornal. La huelga es pacífica.

BARCELONA 13.—Una Comisión de obreros de la fábrica de Galletas de Vifias ha visitado al gobernador pidiendo inter venga con el patrono a fin de que éste desista de cerrar la fábrica, acordado en la cesces de las primeras materias.

Signen un igual estado las huelgas de Barcelona y su provincia. En la calle de la Universidad se han reunido los picapedreros, acordando persistir en la huelga que sostienen hace siete semanas, negándose a tratar con la Comisión de la Federación patronal del ramo de construcción, que había tomado a su cargo la solución del conflicto.

Los cartadores se han reunido para tratar de la huelga del oficio que sostienen sus compañeros en Vich, y obligar a las mujeres que trabajan en las fábricas a que se retiren de ellas ó se asocien.

Los masticadores de cordón se han reunido, acordando hacer efectivo el desmarco deminical, y ocho horas de trabajo para aquellos obreros que no disfrutaran estas ventajas. Esta noche se celebrará un mitin en el teatro, de propaganda republicana.

PONTEVEDRA 13.—Ayer numerosos grupos de mujeres asaltaron en Estrada varios carros de maíz, que trataban de sacar de dicho pueblo. Las amotinadas destruyeron los sacos, separando el grano por el suelo, y apedregaron la casa del alcalde.

Hay varios heridos y contusos, siguiendo los ánimos excitadísimo.

NOTA OFICIOSA. SAN SEBASTIAN 13.—Ha ocurrido buen efecto que el vapor «Saturador» desahuciará este mes más de 1.100 toneladas de trigo, y se espera que la Comisión de Abastecimientos haga nuevos envíos, hasta remediar las cesces de trigo.

Esta mañana se abrió la frontera, cerrándose esta noche, entrando gran número de obreros. SAN SEBASTIAN 13.—Merced a las gestiones de esta Diputación, útilmente secundadas por los representantes en Cortes el comisario de Abastos ha concedido 6.000 toneladas de trigo para Guipúzcoa, con cuya cantidad queda asegurado el abastecimiento hasta la próxima cosecha.

LEON. PALENCIA 13.—En Saldaña se celebró ayer una manifestación de mujeres, para pedir el abaratamiento de las subsistencias.

MURCIA. MURCIA 13.—Merced a la fórmula propuesta por el alcalde, se ha solucionado el conflicto de la fábrica de la Sociedad Morris Cartwell, planteada por petición de aumento en los jornales.

CARTAGENA 13.—Ha llegado el gobernador civil de la provincia, que quiere intervenir en la solución del problema de los obreros, para evitar se llegue a la huelga general de obreros mineros, anunciada para el día 14.

VALENCIA. CASTELLON 13.—Se han reunido la Comisión de patronos y de obreros para hallar una fórmula que solucione el conflicto. Los obreros, que pedían una peseta de aumento en el jornal, transigen con percibir sólo la mitad, esperándose la contestación de los patronos.

El conflicto parece hallarse en vías de arreglo. VALENCIA 13.—El gobernador ha reunido al Comité de huelga de obreros de granujas, acordando un convenio en determinados extremos de fórmula de transacción y presentada por los obreros.

Mañana la comisión a los patronos, reuniéndose el lunes en comisiones respectivas para dar una solución. VASCONGADAS. BILBAO 13.—Se agrava la cuestión de los metalúrgicos.

Hasta hoy no se ha recibido contestación a las peticiones formuladas, terminando el plazo el lunes, cuyo día se cree se anunciará la huelga, si antes no contestan los patronos.

SAN SEBASTIAN 13.—Ha ocurrido buen efecto que el vapor «Saturador» desahuciará este mes más de 1.100 toneladas de trigo, y se espera que la Comisión de Abastecimientos haga nuevos envíos, hasta remediar las cesces de trigo.

Esta mañana se abrió la frontera, cerrándose esta noche, entrando gran número de obreros. SAN SEBASTIAN 13.—Merced a las gestiones de esta Diputación, útilmente secundadas por los representantes en Cortes el comisario de Abastos ha concedido 6.000 toneladas de trigo para Guipúzcoa, con cuya cantidad queda asegurado el abastecimiento hasta la próxima cosecha.

VITORIA 13.—En la reunión celebrada en el Ayuntamiento por la Junta de Subsistencias se acordó solicitar de la Comisión de Abastecimientos la importación de trigo argentino para las necesidades de esta provincia; pues los panaderos amenazan con elevar el precio del pan por carecer de harina para elaborarlo.

Mañana se reunirá nuevamente la Junta de Subsistencias.

LOS MAESTROS Y LAS REFORMAS

La Asociación Nacional del Magisterio Primario nos envía la siguiente nota: «La declaración que, en nombre del Gobierno no de San Majestad, hizo el día 8 en el Congreso el ilustre maestro de Instrucción Pública Sr. Albe, prometiendo solemnemente atender en un proyecto especial las justas aspiraciones de los maestros de escuela, ha llenado de júbilo a esta modesta clase.

Hombres que han ejercido de su profesión respiran un ambiente saturado de orden y disciplina, se congratulan de poder transmitir estas virtudes cívicas a la juventud que se les confía, por haberse patentizado una vez más que para la consecución de legítimos anhelos no necesita el Poder público más aducir que la razón, la equidad y la justicia, apoyadas por todos los sectores de la opinión pública, de los cuales se han hecho eco los más opuestos y caracterizados órganos de publicidad, defendiendo causas tan ímpticas con ténen y brillantes nunca bastante agradecidos.

Y es que el pueblo, y su toraxava, la gran Prensa, se han percatado de que sin una cultura media social, adquirida en la escuela primaria con carácter eminentemente práctico, todo intento de renovación y resurgimiento patrio será baldío.

Y esta noble finalidad, perseguida por todo buen ciudadano, lleva consigo la disposición adecuada de quien viene obligado a realizarla. He aquí el secreto de este triunfo, que no es de los nuestros, sino de un estado de opinión y de un ministro, que cuidadosamente recoge, recabando para entrambos la gloria de contribuir eficazmente a la reconstrucción moral y material de España.

No en vano el presidente de la Asociación Nacional del Magisterio dijo ha poco a sus representantes: «Nada definitivo podemos adelantarse para tranquilizarlos; pero tenemos fe en las entusiasmas é importantes personalidades que, para bien de la enseñanza, están al frente de los destinos de la Instrucción pública».

La reforma de los derechos pasivos y las mejoras económicas ofrecidas han corroborado estas palabras. El Magisterio nacional, por nuestro concepto, hace constar su más profundo reconocimiento, no sólo a sus autoridades, sino a todas las personas y entidades que le han dispensado su generosa ayuda y poderoso auxilio en estos momentos culminantes en que se dilucida su porvenir juntamente con el de la educación popular.

Por la Comisión permanente.—El presidente, Sr. Rodrigo Martínez.—El secretario, Gerardo Carandell.

SUCESOS

En un domicilio, Gato, B. principal, fue maltratada Remedios Iechaga, de setenta años, por Mariano Polí y Antonio Cobos, causándole lesiones de pronóstico reservado.

Del establecimiento que en la calle de San Sebastián tiene Antonio Curieus desahuciarán 600 pesetas; por lo que ésta proveyó una denuncia contra E. M., antiguo arriero, suya, por suponerla extraña.

NOTAS POLITICAS

PARECE QUE LA CLAUSURA SERA EL JUEVES

Antes se presentará el proyecto de Banco Nacional Agrario. Consejo de Ministros: Nuevas investigaciones sobre el reclutamiento en 1915, 1916 y 1917

EN LA PRESIDENCIA

Consejo de Ministros

A la entrada

A las diez y media se reunió el Consejo de ministros.

El presidente dijo que la reunión será larga, porque hay que seguir la tarea.

—¿Quedan muchos días de Cortes?—preguntó un periodista.

—En cuanto se apruebe lo pendiente—contestó el Sr. Maura.—No serán muchos días, aunque no se puede profetizar, porque a lo mejor se estanca una ley en un artículo.

El ministro de Marina se limitó a decir: —Gracias a Dios, todas las cosas se van arreglando.

El ministro de la Gobernación no llevaba nada al Consejo.

En cuanto al proyecto del contrato del trabajo y del extrarradio, dijo que quedarían para la próxima etapa parlamentaria, porque el primero no debe discutirse faltando a la discusión determinados elementos y con el otro no hay por qué dar la sensación de una prisa que no hay.

Los demás ministros no dijeron nada de interés.

Asistió el comisario de Abastecimientos.

A la salida

A las dos menos cuarto terminó el Consejo, facilitándose la siguiente nota:

El comisario de Abastecimientos le ha dado cuenta del resultado de los aforos de trigo y harinas que se han practicado, en un mismo día, en las fábricas de harinas y sus almacenes.

El ministro de la Gobernación ha dado cuenta del estado en que se encuentran los distintos conflictos obreros que están planteados.

Se ha dado cuenta de la Memoria y propuestas de la Comisaría regis que se nombró en 1917 para examinar las operaciones de reclutamiento de los años 1915, 1916 y 1917 en la provincia de Madrid. Después de detenido examen se ha aprobado la propuesta, y se invita de los abusos comprobados en esta inspección se ha acordado designar delegaciones para otras provincias.

Se han despachado expedientes de varios Ministerios.

EN EL ESTADO

El consuel de España en Liverpool participa a este Ministerio que el 27 de Mayo último, y en ocasión de hallarse navegando de Bilbao a Liverpool el buque español «Anibal Mondri», desapareció de bordo el español, palero de oficio, Serapio Gallarzo.

EN EL CONGRESO

La sesión de ayer

Aunque en un principio se pensó en que la sesión sería prorrogada, no hubo necesidad de ello, porque en las horas reglamentarias fué aprobado el proyecto de Nacionalización de las industrias.

Comisiones

La Comisión de Gobierno interior se reunió ayer para tratar, entre otros asuntos, de la adaptación del personal del Congreso a las nuevas escalas creadas por la ley de funcionarios.

En la reunión celebrada por la Comisión permanente de Fomento se nombró ponente, para el proyecto de repoblación forestal, al marqués de Campo.

También se reunieron las Comisiones mixtas nombradas para conciliar los pareceres de ambos Cuerpos Colegiados sobre los proyectos de ley de Explotación de sales potásicas y de modificación del art. 48 de la ley de Explotación forestal.

El plan parlamentario

En el Consejo de ayer se acordó definitivamente el plan parlamentario a seguir hasta el cierre de las Cortes.

No parece que dure esta etapa más allá

El cierre de las Cortes

del próximo jueves; y antes desea el Gobierno ver aprobados los proyectos de modificación de los impuestos del Timbre y de Derechos reales, el de Repoblación forestal y algunos créditos.

Antes de cerrarse las Cortes leirá el señor Cambó los proyectos de modificación del Código minero, creación de un Instituto de Crédito industrial y establecimiento de un Banco Nacional Agrario.

La aplicación de la ley de espionaje El ministro de Gracia y Justicia leyó ayer el artículo por el que fué denunciada «La Tribuna» de anteañoche.

El conde de Romanones, después de leerlo, declaró que no encontraba motivo para la denuncia, pues aunque en el artículo se trataban cuestiones relativas a la guerra, se hacía razonado el juicio y sin conceptos ni pasabrazos injuriosos para nadie.

Entendiendo el conde de Romanones que no se había interpretado fielmente el espíritu de la ley en este caso, habló con el fiscal, ordenándole que fuera retirada la denuncia.

EN EL SENADO El proyecto de funcionarios Desde primera hora estuvo reunida la Comisión que entiende en el proyecto de funcionarios, para ir estudiando las enmiendas presentadas.

Muchas de éstas fueron desechadas. Después de luego, lo fueron las que implican gastos.

Continuaron varios senadores recibiendo visita de Comisiones de empleados que fueron buscando apoyo a sus pretensiones. Entre ellas estuvo una de temporeros de Instrucción Pública que han quedado excluidos de los beneficios del proyecto, que pidieron la inclusión en él por hallarse en igual caso que los de Hacienda.

Tres dictámenes

La Comisión permanente de Instrucción Pública se reunió, emitiendo dictamen al Proyecto de jubilaciones y derechos pasivos del Magisterio.

La de Fomento hizo lo mismo con el proyecto de desecación de terrenos pantanosos, introduciendo la siguiente modificación: «No podrán comprenderse en las concesiones que se soliciten por particulares, en virtud de esta ley, los terrenos contiguos a centros urbanos que sean susceptibles de aprovechamiento para obra de urbanización y saneamiento de poblaciones, los cuales quedarán reservados para las concesiones que soliciten los Ayuntamientos.»

La de Actas dió dictamen admitiendo al cargo de senador al señor Obispo de Mallorca.

El anticipo a la Prensa

La Subcomisión primera de la Comisión de Presupuestos se reunió para cambiar impresiones acerca del dictamen emitido por el Congreso al anticipo reintegrable de la Prensa.

Probablemente el lunes pasará el asunto a la Comisión general.

El presidente de la Asociación de la Prensa cambió impresiones con el Sr. Navarro Reverter, que lo es de la de Presupuestos, sobre varios extremos del proyecto.

Por informes recogidos, parece ser que no prosperará ninguna de las enmiendas presentadas.

El Sr. Navarro Reverter dijo que su propósito era dar el mayor impulso a los trabajos, a fin de que el dictamen quedase acordado mañana, lunes.

POLITICA EN PROVINCIAS

Manifestaciones de Lerroux

BARCELONA 13.—Interrogado el Sr. Lerroux para que hiciera manifestaciones acerca del actual momento político, ha manifestado que la reserva para un discurso que pronunciará en breve, en el cual se propone hacer declaraciones y fijar la actitud del partido republicano.

Eso no obstante, manifestó que respecto a la ley de represión del espionaje no había determinado adoptar iniciativa alguna desde el momento

en que ésta había salido del Parlamento. Espera la cooperación de todos para secundarla en su campaña.

Su principal preocupación, ha dicho, es la de reorganizar el partido radical, no sólo en Barcelona, sino en toda España, cuya tarea ha empezado ya.

Ha reconocido que las circunstancias actuales no brindan a los republicanos ocasión propicia para intentar un asalto al poder, a lo menos mientras dure la guerra.

Opina que está a de someter todavía a los españoles a situaciones más graves y más difíciles de las que hemos atravesado.

Insiste en la necesidad de la reorganización de la izquierda, que no está, ni con mucho, preparada para guiarlos, lo que pondrá en un conflicto a la Patria en el caso de que desapareciera el régimen.

Añadió que al reorganizar su partido no pretende que éste ejerza la hegemonía, sino para que sirva de aglutinamiento de todos los republicanos.

Considera mucho más práctico y patriótico proceder a la confección de las fórmulas que han de resolverse los principales problemas que se presentarán cuando, al llegar la hora de la paz, se haya de realizar la transformación del régimen, que entretenerse en hacer juicios políticos y contar cuentos románticos a la muchedumbre.

Terminó diciendo que a tiempos nuevos, ideales nuevos y nuevos procedimientos. De esto último, dijo, responde él. Los hombres nuevos confía en que surgirán, como siempre han surgido, de las fiebres históricas de los pueblos que engendran las revoluciones.

Periódicos denunciados

BARCELONA 13.—Por infringir la ley del espionaje han sido denunciados «La Publicidad», «El Progreso», «El Diluvio», «La Lucha» y «El Radical».

CORDOBA 13.—En Puebla de Carlot se han celebrado las elecciones parciales para diputados a Cortes, obteniendo el candidato conservador, Sr. Gamero Cívico, 161 votos, y el liberal, Sr. Conradi, 19.

Hubo numerosos incidentes y protestas, nombrándose tres jueces especiales para instruir el sumario por los delitos electorales en dicho pueblo.

Contra la caída del cabello

Nada mejor que el jabón de breva líquido

de Pixia von

Sociedades y Conferencias

Real Academia Nacional de Medicina.—A las cinco, recepción del académico electo señor doctor D. Francisco Murillo Palacios, que disertará sobre el tema «Defensa social de la salud pública». Contestará por la Academia el doctor Simóns.

Sección de caridad

D. Diego Arcas, enfermo paralítico que ha estado en el hospital más de siete años, ha salido por fin de dicho establecimiento, utilizando el cochecito que adquirió con el recaudado por mediación de nuestro diario.

Una de las primeras visitas que ha hecho ha sido con objeto de rogarles que hagamos constar su sincero agradecimiento a los donantes, con cuyo encargo cumplimos muy gustoso.

Núm. 233.—Feliciano López Narberde, con ocho hijos, solicita un socorro. Vive en San Bernabé, 3, piso tercero.

DEPORTES

Sociedad Cultural Deportiva

En el local social de esta entidad, Pontejos, 8, entreteño, se admiten inscripciones para las carreras libres, para socios y no asociados, ciclistas, de 25 kilómetros, para corredores afoot y de tercera categoría, que se celebrará el domingo 21 del corriente; y pedestre, de dos kilómetros, para infantiles, que tendrá lugar el domingo 28 del actual.

LOCOMOTORAS VIA ESTRECHA

Vende Jorge Behrendt, plaza Salazar, 18.

¿Queréis un buen chocolate? Tomad el de LA ESPAÑA En todos los ultramarinos

«La Iberia» BRAVO MURILLO, 20 TELEFONO 21-71 FABRICA DE JABONES Y BUJIAS

Firma del Rey

GUERRA

Nombrando gobernador militar de Madrid al general de división D. Fernando Romero y Benito, que cesa en el cargo de subinspector de las tropas de la primera región.

—Idem gobernador militar de Barcelona al general de división D. Antonio de la Puente y Castrillo, que cesa en el cargo de subinspector de las tropas de la cuarta región.

—Disponiendo que los generales de división en situación de primera reserva D. Eladio Salvat y Bujeda y D. Cayetano de Alvear y Ramírez de Arellano cesen, respectivamente, en el cargo de subinspector de las tropas de las regiones segunda y quinta, que ha sido suprimido.

—Idem que los generales de división don Joaquín Martínez García y D. Miguel Núñez de Prado y Rodríguez cesen, por supresión del destino que desempeñaban en el cargo de subinspector de las tropas de las regiones sexta y tercera, respectivamente.

—Idem que el general de división D. Bernardo Álvarez del Manzano y Menéndez Valdés cese en el cargo de subinspector de las tropas de la séptima región y continúe desempeñando el de gobernador militar de Valladolid, en comiando.

—Autorizando al ministro de la Guerra para que pueda ceder el cuartel del Carro, de Tarazona, a cambio de terrenos que ofrece el Ayuntamiento de dicha ciudad, con objeto de construir en ellos un cuartel con destino a un regimiento de Infantería.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Miguel Marino y Pierrat.

—Disponiendo que el teniente general don Gabriel de Orozco y Arasco cese, con motivo de su ascenso, en el cargo de presidente de la Comisión tática.

—Nombrando presidente de la Comisión tática al general de división D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, el cual conservará el mando de la primera división.

—Disponiendo que el comandante de Caballería D. Miguel Ponte y Manso de Zúñiga, marqués de Boveda de Lúmia, cese en el cargo de ayudante de ordenes de Su Majestad el Rey, por haber cumplido el plazo prescrito para desempeñarlo.

—Nombrando ayudante de ordenes de Su Majestad el Rey al comandante de Caballería D. José Caro Cruells.

—Destinando a los coroneles de Infantería D. Máximo Caturra Quimbao para el mando del regimiento de la Princesa, núm. 6; don Rafael Bertolotti Ruiz, para el del regimiento de Castilla, 16; D. Antonio Dabón Vallejo, para el del regimiento de León, 38; D. Manuel Arroyo Fernández, para el del regimiento de Cantabria, 89; D. José Moraguan Manzano, para el del regimiento de España, 46; D. Francisco Jiménez Arroyo, para el del regimiento de África, 68; y D. José Vázquez López, para el de la zona de reclutamiento de Madrid, núm. 1.

—Idem al coronel de Caballería D. Miguel Fenel y Mauro para el cargo de director de la Academia de dicha Arma.

—Idem a los coroneles de Caballería don Miguel Cavanelles Ferrer, para el mando del regimiento de Húsares de la Princesa; D. Mariano Pavón y Tierno, para el del regimiento de Casadores de Talavera, y D. Carlos Escario y Herrera-Dávila, para el regimiento Lanceros de Farnesio.

—Idem a los coroneles de Caballería don Federico Baena y Ledesma, para el cargo de director de la Fábrica Nacional de Toledo; don Manuel Martínez y García, para el de director de la Protección Militar de Sevilla, y don Antonio Bravo y Molit, para el mando del segundo regimiento de Artillería ligera de campaña.

—Idem a los coroneles de Ingenieros don Benito Sánchez Tutor, para el cargo de ingeniero comandante y jefe de las tropas de la Comandancia de Mallorca, y D. Juan Montero Esteban, para el mando del regimiento de Telégrafos.

—Idem al coronel de Ingenieros D. José Barranco Catalá para el cargo de director de la Academia de dicha Arma.

—Idem al coronel médico D. José Sánchez y Sánchez para el cargo de director de la Academia Médico Militar.

—Concediendo la libertad condicional a 22 reclusos, sentenciados por los Tribunales del fuero de Guerra que se hallan en los establecimientos comunes, en el cuarto período penitenciario, y llevan extinguidas tres cuartas partes de su condena.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS

Día 14. Domingo VIII después de Pentecostía.—Santos Buenaventura, Obispo, confesor, y doctor; Justo y Pío, mártires; Cirio y Félix, Obispos.—La Misa y Oficio divino son de esta oficina, con rito semidoble y color verde.

Catedral.—A las 7.30, Misa conventual. Parroquias.—A las 10, ídem con explicación del Santo Evangelio.

San Ginés.—(Cuarenta Horas.) Continúa la Novena a Nuestra Señora del Carmen; a las 7, Exposición de Su Divina Majestad; a las 10, Misa mayor, predicando el Sr. Suárez Faura; a las 7 de la tarde, la Novena, predicando el Sr. Calpeña; Bondición y Reserva.

Adoración Nocturna.—San Isidro. Ave María.—A las 11, Misa, Rosario y comida suplementaria a 40 mujeres pobres.

Cuarenta Horas.—Parroquia de San Ginés. Certe de María.—Nuestra Señora del Destierro, en San Martín; de los Arquitectos, en San Sebastián.

Pentecostía.—A las 8, Misa de Comunión para la Archicofradía de las Almas del Purgatorio; a las 7 de la tarde, Santo «Vía Crucis», Rosario, proces y responso.

Sagrado Corazón.—A las 8, Misa de Comunión. Sagrado Corazón de María.—A las 9, Misa de Comunión para su Archicofradía; a las 7, tarde, el Ejercicio del septenario a la Virgen del Carmen predicando un Padre Misionero del Corazón de María, Reserva y Salvo.

Encarnación.—A las 10, Misa mayor. San Fermín de los Navarros.—A las 8.30, Misa para la V. O. T. de San Francisco; a las 7, el Ejercicio, con Su Divina Majestad manifiesta, predicando el P. Leguissima; Reserva y procesión con la imagen de San Francisco.

San Isidro.—A las 8.30, Misa de Comunión para la Asociación de Santa Teresa de Jesús. María Auxiliadora.—A las 6.30, 8, 9, 10 y 11, Misas rosadas; a las 5.30 de la tarde, plática catquista y Bendición con Su Divina Majestad.

San Marcos.—A las 6.30, Exposición de Su Divina Majestad. Estación, Reserva, sermón por D. Mariano Benedito, Novena y Salvo.

D. Salvador y San Luis Gonzaga.—A las 5.30 de la tarde, Exposición de Su Divina Majestad, meditación, proces y Reserva.

Continúan las Novenas anunciadas.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

«El Alcalde de Tongora» Por OSCAR ROCHÉL. Novela publicada 4 instancias de Pereda. Un tomo de 535 páginas, 4 pesetas. Pedidos: Puyo. Arenal, 6, Madrid.

Quando quiera vender sus muebles u objetos de casa, avise al PALACIO U HOTEL DE VENTAS, Atocha, 84, Teléfono 860, y quedará convencido de que paga más que ninguna otra Casa.

Balneario de Panticosa Prototipo de las aguas nitrogenadas 1.368 metros sobre el nivel del mar. Temporada oficial: 15 Junio a 31 Septiembre. El pedido de informes, folletos, tarifas, así como aguas, diríjase al administrador general, residente en el balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza el resto del año. Automóviles a la llegada de los trenes en la estación de Sabiñánigo.

Nota.—En los meses Julio y Agosto, y antes de emprender viaje, conviene consultar al administrador si hay habitación disponible.

Pueyo y Sánchez MADERAS DE TODAS CLASES Y FABRICA DE ASERRAR

Fray Luis de León, 2 TELEFONO 4.890 MADRID

Gran Bazar de Camas y Muebles Antonio Mercader. Atocha, 8 al 12.

VINO PINEDO Tónico nutritivo por excelencia. Cura la anemia clorosis, raquitismo

VINO PINEDO

MUELAS el dolor de muelas se quita siempre con DENTIL FOSCALIA Una ampollita, Ptas. 0.25.

Grandes locales EN ZARAGOZA Se arriendan los que ocupó la sucursal del Banco Hispano-Americano, en el sitio más céntrico de la ciudad. Informarán: Librería de Cealillo Gascó, Coto, 81, Zaragoza.

CASA FISAC CONFECCIONES PARA SEÑORAS Y NIÑAS. ÚLTIMOS MODELOS EN VESTIDOS Y SOMBREROS PARA CAMPO Y PLAYA. GRAN VÍA, 1 (ESQUINA A FUENCARRAL). TELEFONO 578.

Recuerde V.!

que las enfermedades de ESTÓMAGO E INTESTINOS por antiguas que sean, se curan tomando después de las comidas el Digestónico

De venta en farmacias y droguerías.

SIEMENS SCHUCKERT INDUSTRIA ELÉCTRICA (Sociedad Anónima) Barcelona, Bilbao, Gijón, Madrid, Sevilla, Valencia, Cartagena, Valladolid.

MESA PLEGABLE «Universal» Es un mueble útil para costura, para juegos de naipes, ajedrez, damas, etc., y para tomar el té o meriendas. La facilidad con que se pliega y su ligero peso (4 kilos) permiten transportarla a la mano en ferrocarril, automóvil ó coche, para utilizarla en todo momento. Y plegada ocupa tan poco espacio, que puede colgarse en la pared, en un armario ó en cualquiera otro lugar de la casa. En ningún Chalet ó Casa de Campo debe faltar esta utilísima mesa. De sólida construcción, con pies de goma y tablero de linoleum (verde oscuro) con cuadrícula para ajedrez ó damas; durará eternamente. Dimensiones del tablero, 75 por 75 cm. Altura de la mesa, 67 cm. PRECIO, 84 PSETAS. Para envíos por ferrocarril agregad 1.90 pesetas. ESPECIALIDAD DE LA CASA L. ASIN PALACIOS PRECIADOS 29.—MADRID

Transformadores Disponible para entrega inmediata dos de 25 KVA y uno de 25-3000/220/110. Un alternador de 20 KVA, 220/110, y otro de 32. 2100. Grandes existencias de motores de 0,25 a 0,50 HP. PEDRO DE CUADRA Barcelona, Balmes, 45. San Sebastián, Guebarra, 6. MAQUINARIA MATERIAL ELÉCTRICO

SE RECIBEN Esqueletos de defunción y aniversario en la imprenta, calle de los Caños, núm. 4. Teléfono 333, hasta las tres de la mañana.

Siemens Schuckert Industria Eléctrica (Sociedad Anónima) Barcelona, Bilbao, Gijón, Madrid, Sevilla, Valencia, Cartagena, Valladolid.

SIEMENS SCHUCKERT INDUSTRIA ELÉCTRICA (Sociedad Anónima) Barcelona, Bilbao, Gijón, Madrid, Sevilla, Valencia, Cartagena, Valladolid.

EL RANCHO CASTELLO CONCENTRADO Ha resuelto el problema de la ALIMENTACIÓN RACIONAL Y ECONÓMICA DE LAS GALLINAS En fórmula zootécnica del Profesor Salvador Castelló Un saquito de 5 kilos (base para 500 raciones) 3 pesetas, franco portes Radica al Administrador de la GRANJA PARAISO, ARENYS DE MAR.—BARCELONA

FABRICANTES INDUSTRIALES

Secaderos y calificación de vapor con vistas a la caldera para todo clase de industrias, sistema privilegiado, patentado, con economiza 75 por 100 purgadores elevadores agua, funcionando siempre bien. Grandes instalaciones hechas en toda España. Solicitudes catálogo. Lázaro Hermanos, Barcelona, paseo San Juan, 44.

"CARBONES BILBAO"

Para calefacciones, cok y antracitas. Pna. Salasas, 10, empl. T.º 16-76 M.

Impresos baratos

Buena calidad. 100 facturas comerciales, 2,50 ptas.; 100 cartas de 2,25; 100 sobres id., 2,00; 100 tarjetas id., 2,50; 100 memoranda, 2,25; 100 B. L. M., 2,00; 100 recetas médico, en bloc, perforadas, 1,75. A provincias con 0,35 gastos correo. Papelería Hernández, Ana, 5 (fco. A San Martín).

El peligro constante de la obscuridad se evita con las



De venta en Madrid: Fco. Ruiz, Hortaleza, 5; Apartados, 13; Ochoanduno, Hernán, Apartados, 94; González y Pérez, Preciados, 94; Fco. Garsy, carrera S. Jerónimo, 1; Lázaro Ornela, Peloseros, 9. Y en los buenos establecimientos de óptica y electricidad de España.

Retratos de Primera Comunión

con precios especiales. BIEDMA, ALCALA, 22. Hay acquer.

UNICA CASA ORRICO

Gran Fábrica de Orfebrería Religiosa

En metales finos y bronce

Unico Despacho: Zaragoza, 14, principal

No confundirse, frente al Bazar Giner

Exportación á todos los países

Fábrica: S. Pedro Pascual, 1 VALENCIA

Anuncios breves y económicos

ALQUILERES

Se alquila ó vende hotel. Vinaros, 5 (Prosperidad).

NAVAS RIOPRIO. Casa amueblada, 800 pesetas temporales. Informará el propietario.

FAMILIA con gabinete y alfombra, con baño, amueblado con confort, casa cómoda, tranquila y económica. Razón: Jovellanos, 8, segundo.

AUTOMOVILES

OVERLAND, marca preferida por S.S. M.M. De 4, 5 y 6 cilindros, entrega inmediata. Garaje Excelente. Alvarez de Baena, 7. Teléfono 8-428.

COMPRES

SELLOS españoles pagos los más altos precios, con preferencia de 1918 ó 1870. Cruz 1, Madrid.

COMPRO dantadas, dientes artificiales, alfileres, oro, plata, platinos, piezas Mayor, 28 (calle de Ciudad Rodrigo).

COMPRO oro, platinos, alfileres, antigüedades, abalorios, encasas, damascos, pianos, pianolas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papelería de Montaña. Al Todo de Ocasión: Fuencarral, 45.

COMPRO abajas, antigüedades, abalorios, encasas, pianos, pianolas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papelería de Montaña. Al Todo de Ocasión: Fuencarral, 45.

VARIOS

PENSIONADO San José recomendado señor Obispo Madrid, para estudiantes todas carreras. Relatores, 4.

THE ALGE SCHOOL Escuela Moderna de Lenguas Vivas FUNDADA EN 1900 Montera, 41, 2.º derecha DIRECTOR LEO VON CARSTENN LICHTERFELDE Profesores competentes naturales de la nación cuyo idioma enseñan Francés, inglés, alemán, italiano, español METODO ALGE PRECIOS MÓDICOS Clases particulares-abonos. Clases diarias y alternas generales.

RAMON DOMINGUEZ Anuncios en general esquelas de defunción y aniversario. Barquillo 39, pral.

MAQUINARIA FABRICAS DE CEMENTO, CALES, YESO COLORES SUPERFOSFATOS, BRIQUETAS, BOVEDAS DE CEMENTO, INDUSTRIAS QUIMICAS, ETC. Udo Steinberg S.A.C. BARCELONA Calle Pujadas 15, 1 y 19

CAMAS DORADAS Primera casa en España Unica que por su crédito no emplea la chapa ni la estampación, sólo material de primera, PINILLOS, ESPOZ Y MINA, 5.

J. Dominguez Agencia de Publicidad

TOS TIROLESES Empresa anunciadora. Romanones, 7 y 9 Teléfono 331.

Agencia Científica de Publicidad REYES Director, A. Reyes Moreno La más antigua de Madrid, por su fundación, y la más moderna, por sus procedimientos. Precios sin competencia para anuncios, reclamaciones, noticias, esquelas y avisos: : : : versátiles. : : : :

ANUNCIANTES Antes que a cualquiera otra Agencia, consultad con Prado-Tello Augusto Figueras, 41, triple.

EMILIO CORTES Valverde, 8 primero. Para buenos impresos y sellos caudo Encomienda, 20 duplicado. Apartado 171, Madrid. Teléf. 5.124

LA HERNIA Contención y comodidad absoluta en los casos más difíciles, alivio inmediato; seguro en hernias dolorosas y CISTACION RADICAL en más de 90 por 100 con el tratamiento combinado de los APARATOS Y EMPLASTOS NOTTON. Innumerables certificados de curación. Gran Premio y Medalla de Oro en la actual Exposición de París. J. NOTTON, Cirujano especialista, MONTEIRA, 9.—MADRID. Consulta gratis de once a una. De cuatro a seis, cinco pesetas.

INGENIEROS AGRÓNOMOS ACADEMIA PREPARATORIA dirigida por los Ingenieros del Cuerpo Don José A. de Oteyza y D. n Ernesto de la Loma PREPARACION EXCLUSIVA PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA ESPECIAL ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS De los 150 alumnos matriculados en la Escuela en el presente curso, 58 han sido preparados en esta Academia. Libertad, 15.—MADRID PIDANSE REGLAMENTOS

INVENTO MARAVILLOSO para devolver los cabellos blancos á su color primitivo ó para veinte días de dar una loción diaria con el AGUA DE COLONIA "LA CARMELA". Se emplea como perfume en los usos domésticos; no mancha la ropa ni la piel; 8,50 ptas. frasco. PUNTOS DE VENTA: MADRID: Mayor, 23, Farmacia de Mateos; Pérez Martín y Martín y Durán. SAN SEBASTIAN: Elizaurdy, droguería. BILBAO: Centro Farmacéutico. SANTANDER: Díaz J. y Calvo, droguería. SALAMANCA: Justo Bajo Avila, droguería. GALICIA: Farmacias y Droguerías. BUENOS AIRES: Salas, 42, y en SANTIAGO su autor, N. López Caro, de la Facultad de Medicina. Se sirven paquetes de cuatro frascos, franco porte, previo envío de 15 pesetas.

Balneario "LA ISABELA" Especial para "infectadas nerviosas." AUTO. De Anguix, martes y viernes. De Huete, jueves y domingos. AGENTE: REVUELTA, Alcalá, 41. Camisaría.

Balneario de Liérganes (SANTANDER) Unica agua para curar los catarros (y predisposición á ellos) de las vías respiratorias. Pedid la Guía al Administrador del Balneario.

Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA Imágenes, altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal. Para la correspondencia, VICENTE TENA, escultor, VALENCIA

Banco de Castilla Sociedad Anónima fundada en 1871 MADRID.—INFANTAS, 81 AGENCIA A. SERRANO, 88.—AGENCIA EN GIJON CAPITAL: 6.000.000 pesetas. RESERVAS: 1.825.000 pesetas.

BOLSA DEL TRABAJO Necesitan trabajo BENIGNA joven, instruida, católica y con imponderables referencias desde acompañar señora ó niños. Razón, en esta Administración.

POZOS ARTESIANOS Molinos de viento ESCOBAR GRANDES PREMIOS Patente 58.049 ALBERTO ESCOBAR Cuarta, 54.—VALENCIA

MARIA CANOSA Artículos para jardín, heladoras, armarios frigoríficos, termos, filtros, jaulas, calderas, etcétera. CRUZ, 21 y GATO, 2

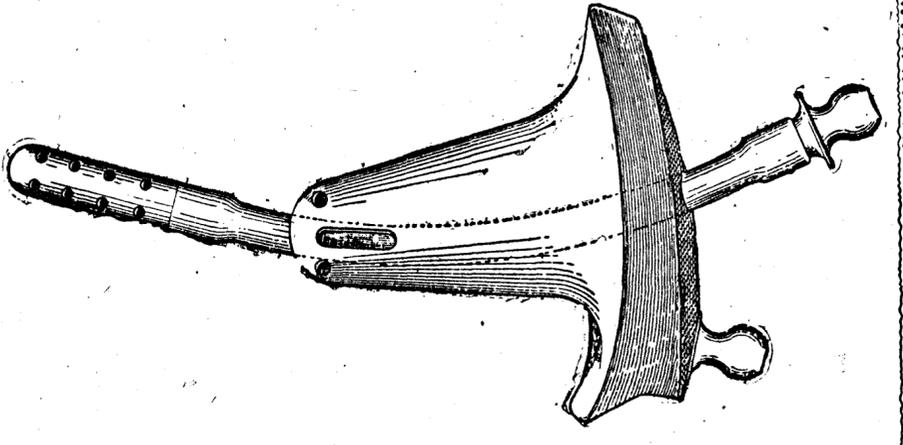
Balneario de EL MOLAR Las mejores aguas sulfúreas, 48 kilómetros de Madrid. Hotel confortable. Clima de altura. Informará el admor.

A LOS FORASTEROS! SI VIENEN A MADRID A COMPRAR MUEBLES DE LUJO Y MUEBLES ECONÓMICOS, COMPREN SIEMPRE EN EL CENTRO, QUEDARAN ALTAMENTE SATISFECHOS. PLAZA DEL ANGEL, 6. Teléfono 2.800.

ABANICOS Presentamos miles de modelos en abanicos japoneses y del país, estilos de última novedad, desde 50 céntimos en adelante, todos admirablemente perfumados con esencia Royal Florida.

CASA THOMAS 3, Sevilla, 3 Remitimos Catálogo general de la Casa, completamente gratis, á quien lo solicite.

CANULA VAGINAL FUNKE DE DOBLE CORRIENTE (Patentada.)



El creciente consumo de la CANULA VAGINAL FUNKE y su protector de porcelana se ha justificado por la gran aceptación que ha tenido por las señoras, y ante todo por la clase médica, que ha visto su valor terapéutico curativo, pues está probado que el agua caliente á 50 grados mata los microbios infecciosos, curando, por lo tanto, fujos, irritaciones, escozores y otros males que tanto molestan en verano á las señoras. El agua caliente cura tan rápidamente que asombra, pudiendo las señoras soportar fácilmente con esta cánula protectora dicha temperatura, puesto que el interior de la vagina no tiene nervios y sólo al salir el agua se queman, lo cual precisamente evita esta CANULA FUNKE.

PRECIO CON CAJA: 4 PESETAS EN LOS SIGUIENTES BAZARES MEDICOS, FARMACIAS Y DROGUERIAS:

- ALBACETE.—Mariano Berzosa é hijo, Matarredona Hermanos, Centro Farmacéutico, Braulio García. Hellín.—Enrique G. Palacios. ALICANTE.—Dr. Romero, Juan Segura, Centro Farmacéutico. Alcoy.—Luis Batles. Elche.—Gabriel Ruiz. ALMERIA.—Julio Fernández Pérez, Antonio García Palmer, José Toro, E. de Bustos. Alibon.—José Fernández, R. Mirón. Cuevas de Vera.—Peñuela y Ferrer, Nicolás Sola. AVILA.—I. Guerras, J. Paradinas. Arenas S. Pedro.—Gerardo Perales, Viuda de Pasos. Arévalo.—Marcelino Blasco. Barco de Avila.—Eugenio Moreno, Antonio Madrigal. BADAJOZ.—Domingo V. Sanchiz, Hurtado Hermanos, Baldillo Huertes, Rafael Moreno, Francisco Villanueva. Albuera.—Elias Cortés, Francisco Fernando Caldera. Almadeneque.—José Fernández. Asuaga.—Manuel Riera, M. Durán. Barrocarro.—Guillermo Vázquez, Eduardo Larica. Don Benito.—Bernardo Ruiz Ariza. Llerena.—Felipe Peña, J. Vázquez. Mérida.—Juan Valverde, Heredero de Murillo. Zafra.—A. Galán, Juan Sánchez. BARCELONA.—Hartmann y C.º, S. A. Calvet, S. A. Clauselles, Vicente Ferrer y C.º, Sabatí y Alemany, José Segala, García Segura Hermanos, S. en C. Bédona.—Celestino Abril, Juan Batlle. Bera.—Antonio Anguix. Pla. Granollers.—Santiago Comas, José Huguet. Igualada.—F. Aguilera, J. Morera. Manresa.—F. Santelú, P. Alías. Matad.—Martín Fitó, A. Borda. Tarrasa.—José Trías, José Homá. Sabadell.—Jorge Forcada, José Pérez. Vich.—Miguel Vills, J. Voch. Villafranca P.—Juan Boob, José Gana. Villanueva y G.—José Bertrán, José Pl. BILBAO.—Centro Farmacéutico, S. A. Clauselles, Barandiarán y C.º, Farmacia Aguirrezabala, A. Larrinaga, M. Rincón, Francisco Boya. Baxulada.—Antonio Elías. Bermeo.—Francisco Armitañon, Julián Eldeogui. Durango.—Ignacio Landauri. Guernica.—Farmacia Boya, Filomeno Rulwamba. Las Arenas.—Francisco Bagargotia. Portugalet.—M. de Burgos. BURGOS.—Justo Martínez, Fabián Barriocanal. CACERES.—Pablo A. Escribano, J. Castell. Arroyo del Puerco.—Fernando Martínez. Brozas.—Juan A. Santurino. Plasencia.—Julio R. Carroño, Joaquín Rosado. Trujillo.—Adrián Fernández, N. Pérez. CADIZ.—J. Hoch, Juan Mateos, Luis Gómez. Ceuta.—J. Zurita Torres. Jerez.—Juan González, Francisco Quirós, J. Serrano, S. Fernando, José Bada, Miguel Matute. Tánger.—Juan Zúñiga. CASTELLON.—Hipólito Fabra, M. Font. Burriana.—Vicente Escobar, José Gómez. Villarreal.—Vicente Amorós, Evaristo Olima. Vinaros.—Manuel Estelles, Matías Santos. CIUDAD REAL.—S. Pobledor, R. Llamano, Antonio Gil, Federico López. Alcazar.—L. Nieto, Enrique Manzanque. Daimiel.—César Cruz, Joaquín F.º. Manzanares.—Casimiro Focás, Viuda é Hijos de Pucha. Parrotillano.—V. Gimeno, Fernández Zapatero. Tomelloso.—Viuda de P. Ariza, Julián Pinaido. Valdepeñas.—Tomás Merlo, Morales y C.º. CORDOBA.—Centro Técnico Industrial, Rodríguez y Lobán, José Polo, Francisco Yepes. Baena.—Antonio Estrada, Luis García. Balmes.—Bernardo del Mado, Eduardo López. Castro del Rio.—José Aparicio, Manuel Delgado. Luerna.—Agustín Cantero, Manuel Casas. Posoblanco.—Moisés Moreno, José Arévalo. Puente Genil.—Juan Casalla, José Estepa. Madrid.—José Bay, Fermín Bozonas, José Villar, Pardo Beguera, López Abandí. Ferraz.—Juan Barreiro, José Marín. Santiago.—Jesús Gamallo, P. Lasa, Ramón Ferreira, Ricardo Bermejo. CUENCA.—Juan M. Romero, R. Mombiedro, Pedro Montero. Tarancón.—Emilio Arcos, Avelino Rodríguez, Luis Madero. GERONA.—José Pérez, Joaquín Coll, Farmacia Globo. Casa de la Seica.—Narciso Dalmau, Roberto Pascual. Figueras.—Antonio Giménez, N. Castellá. Palafrugell.—Luis Serra, Manuel Almeda. S. Felip de Guisulú.—Narciso Més, Luis Rodas. GRANADA.—Chamorro y Sáenz, Ricardo González, Enrique Peña Guadix.—José Díaz, Antonio Pérez. GUADALAJARA.—Agapito Núñez, Viuda Caballero. Sigüenza.—Nigel Reñano, Matías S. Merino. HUELVA.—Casimiro Caballero, Garrido Perelló, Barrero Hermoso. Isla Cristina.—Pedro Linares, Ruperto García. HUESCA.—Viuda Arregui, Luis Gasca. Barbastro.—Mauricio Albas, Justo Fernández. Don Claudio Sánchez González, de Vigo, también vende mi Cánula Vaginal Funke.

Los que deseen adquirir uno ó más ejemplares de mi cánula y no la encuentran en ninguna de las farmacias ó droguerías donde residen, pueden dirigirse al depósito del fabricante, Otto Funke, Fuencarral, 34, Madrid, enviando 4,50 en sellos de correo de 15 céntimos por cada ejemplar que deseen, y seguidamente le será enviada por correo y certificado.